Club Náutico Río Piedras

ANUNCIO DE REGATA

XXVIII Regata de Invierno

ORGANIZA

FECHAS	LUGAR	COMPENSACIÓN
07/11/2026 — 08/05/2027	Puerto Natural de la Ría del Piedras, El Rompido (Huelva)	ORC Time on Time

COLABORAN

XXVIII Regata de Invierno

Información General

Ubicación	Puerto Natural de la Ría del Piedras, El Rompido (Huelva)
Fechas	07/11/2026 - 08/05/2027
Organizador	Club Náutico Río Piedras
Clase de Barco	Todas las clases
Coste de Inscripción	0.00 EUR
Total de Pruebas	16
Sistema de Compensación	ORC Time on Time
Tripulación	2 a - tripulantes
Estado	Publicada

Periodo de Inscripción

Inicio de Inscripción	27/10/2026 00:00
Fin de Inscripción	05/11/2026 23:59

Descripción / Instrucciones de la Regata

XXVIII edición de la Regata de Invierno del Club Náutico Río Piedras (El Rompido, Huelva): liga de ocho jornadas de noviembre de 2026 a mayo de 2027 en el Puerto Natural de la Ría del Piedras. Organiza: Junta de Andalucía (Consejería de Turismo, Cultura y Deporte) y Federación Andaluza de Vela. Colabora: Ayuntamiento de Cartaya y Diputación Provincial de Huelva.

Anuncio de Regata

1. Reglas

La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025-2028 (RRV); las prescripciones de la Real Federación Española de Vela; el Reglamento de Competiciones de la RFEV; las reglas de la clase correspondiente; las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de World Sailing (OSR), categoría 4; el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata. En caso de discrepancia prevalecerán las Instrucciones de Regata.

2. Publicidad

Los barcos podrán exhibir publicidad conforme a la Reglamentación 20 de World Sailing (Código de Publicidad). La organización podrá exigir que los barcos lleven publicidad del evento facilitada por Club Náutico Río Piedras.

3. Elegibilidad

Podrán participar los barcos que cumplan las reglas de su clase y este Anuncio. Los regatistas deberán tener la licencia federativa de deportista del año en curso. El patrón deberá tener la titulación náutica que le habilite para el gobierno del barco.

4. Inscripciones y Registro

Fin del plazo de inscripción	05/11/2026 23:59
Cuenta bancaria	ES4221002116880200214594
Concepto	nombre del barco
Licencia federativa	Obligatoria para todos los tripulantes
Seguro	Obligatorio (responsabilidad civil en vigor)
Certificado de medición	Obligatorio (del año en curso)

Los derechos de inscripción incluyen

La inscripción incluye el amarre durante la regata, la participación en los actos sociales y un obsequio para cada tripulante.

5. Clasificación. Clases y Agrupación de Clases

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV. Con cuatro o más pruebas completadas se descartará la peor puntuación de cada barco. Será necesario completar al menos una prueba para que la regata sea válida.

6. Los Recorridos. Instrucciones de Regata

Los recorridos serán barlovento-sotavento, triangulares o costeros, según se indique en las Instrucciones de Regata. El Comité de Regata señalará el recorrido de cada prueba no más tarde de la señal de atención.

7. Inspecciones y Mediciones

Los barcos podrán ser inspeccionados en cualquier momento de la regata para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase, del certificado de medición y del equipo de seguridad exigido (OSR, categoría 4).

8. Amarres. Restricciones de Varado

Los barcos participantes tendrán amarre en las instalaciones de Club Náutico Río Piedras durante la regata, previa solicitud a la organización.

9. Comunicaciones por Radio o Móvil

El Comité de Regata utilizará el canal VHF que se indique en las Instrucciones de Regata. Salvo en caso de emergencia, un barco en regata no hará transmisiones de voz ni de datos ni recibirá comunicaciones que no estén disponibles para todos los barcos.

10. Premios

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada clase o división. La entrega tendrá lugar en Club Náutico Río Piedras al término de la última prueba.

11. Responsabilidad

Los participantes toman parte en XXVIII Regata de Invierno bajo su propio riesgo y responsabilidad (Regla Fundamental 3 del RRV, Decisión de regatear). El Club Náutico Río Piedras, el comité organizador y cualquier persona u organismo que intervenga en la organización rechazan toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran sufrir personas o bienes, en tierra o en el mar, como consecuencia de la participación en la regata. Cada barco deberá tener en vigor un seguro de responsabilidad civil con la cobertura mínima que exija la normativa vigente.

12. Reglamentaciones Locales de Marina

Con los barcos que no estén en regata se aplicará el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes en el Mar (RIPA). Los participantes respetarán las normas del puerto de [lugar] y las indicaciones de las autoridades marítimas.

13. Derechos de Imagen

Al inscribirse, los participantes autorizan a Club Náutico Río Piedras y a la organización a usar, sin contraprestación, las imágenes y grabaciones tomadas durante la regata para su difusión en medios, redes sociales y material promocional del evento.

14. Actos Sociales. Invitaciones

Al término de la última jornada ([08/05/2027]) se celebrará en Club Náutico Río Piedras la entrega de premios y un acto de confraternización. El horario se publicará en el Tablón Oficial de Avisos.

Calendario de Pruebas

Nº	NOMBRE	FECHA PROGRAMADA	RECORRIDO	ESTADO
1	Manga 1	07/11/2026 13:00	-	Programada
2	Manga 2	07/11/2026 14:00	-	Programada
3	Manga 3	27/11/2026 11:30	-	Programada
4	Manga 4	27/11/2026 12:30	-	Programada
5	Manga 5	19/12/2026 11:30	-	Programada
6	Manga 6	19/12/2026 12:30	-	Programada
7	Manga 7	30/01/2027 11:30	-	Programada
8	Manga 8	30/01/2027 12:30	-	Programada
9	Manga 9	13/02/2027 11:30	-	Programada
10	Manga 10	13/02/2027 12:30	-	Programada
11	Manga 11	20/03/2027 11:30	-	Programada
12	Manga 12	20/03/2027 12:30	-	Programada
13	Manga 13	24/04/2027 11:30	-	Programada
14	Manga 14	24/04/2027 12:30	-	Programada
15	Manga 15	08/05/2027 11:30	-	Programada
16	Manga 16	08/05/2027 12:30	-	Programada

Información de Contacto

Club Organizador	Club Náutico Río Piedras
Email	administracion@cnriopiedras.es
Teléfono	959 50 42 70
Sitio Web	https://www.cnriopiedras.es/